ALCALDÍA DE PUERTO NARE
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y TESORERÍA

Puerto Nare, Septiembre 16 al 2025

CUENTA DE COBRO N°11 – 2025

LA:
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
NIT. 890-900-286-0

DEBE A:
MUNICIPIO DE PUERTO NARE
NIT. 890.981-000-8

La suma SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DE PESOS M/L ($74.842.500)

Por concepto." Primer desembolso correspondiente al 50% del convenio interadmistrativo N° 4600018015 entre la Gobernacion de Antioquia y el Municipio de Puerto Nare"

Autorizo a la Gobernación de Antioquia para consignar en la cuenta 2000000625 Cuenta Ahorros Denominada "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600018015".

Expedido en el Municipio de Puerto Nare a los dieciséis (16) del mes de Septiembre de 2025.

JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE
Alcalde Municipal